

# INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL Modalidad Especial – Cierre Fiscal

# HOSPITAL UNIVERSITARIO EVARISTO GARCIA 2013

CDVC-SOFP 3 Junio de 2014



Auditor

# INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL Modalidad Especial

## HOSPITAL UNIVERSITARIO EVARISTO GARCIA 2013

Contralor Departamental del Valle del Cauca ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA

Director Operativo de Control Fiscal JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES

Responsable de la Entidad LILIANA HINESTROZA SINISTERRA

Representante Legal entidad auditada JAIME RAMON RUBIANO VINUESA

AMANDA MADRID PANESSO



# **TABLA DE CONTENIDO**

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	4
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA 3.1. CONTROL DE GESTION	<b>6</b>
3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.	6
3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal).	6
3.1.3 Planes de Mejoramiento.	6
3.2. CONTROL FINANCIERO	6
3.2.1. Estados Contables.	6
3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)	7
3.2.2.1. Resultado Fiscal.	7
3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.	7
3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar.	8
ANEXO 1 .CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS –	11
HOSPITAL UNIVERSITARIO EVARISTO GARCIA	11



#### 1. HECHOS RELEVANTES

El HOSPITAL UNIVERSITARIO EVARISTO GARCIA, en la vigencia 2012, presentó en materia presupuestal los siguientes resultados:

- Un resultado de Fiscal Negativo de (\$81.487 millones )
- En la tesorería se presentó un sobrante de tesorería por (\$2.105 millones).
- Cuentas por pagar sin fuente de financiación en Recursos Propios por (\$73.275 millones), en otras Destinaciones Especificas por (\$6.487 millones)



#### 2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
JAIME RAMON RUBIANO VINUESA
Gerente Hospital Universitario Evaristo García
Calle 5<sup>a</sup> No 36 - 08
Santiago de Cali - Valle

La Contraloría Departamental del Valle del cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2014, practicó Auditoria con Enfoque Integral modalidad Especial al HOSPITAL UNIVERSITARIO EVARISTO GARCIA, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoria gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoria (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoria con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

#### ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables- efectivo y gestión



presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de la vigencia 2013.

# CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

## **Componente Financiero**

Se determinó que en tesorería al finalizar la vigencia se encuentran los saldos resultantes del ejercicio fiscal de 2013, indicando que las operaciones que requieren afectación presupuestal, todas se vienen manejando a través de los presupuestos.

## **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

En desarrollo de la presente auditoria, se presenta un hallazgo administrativo.

### **PLAN DE MEJORAMIENTO**

La entidad debe ajustar el plan de mejoramiento existente, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias que se describen en el informe y rendir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL en el proceso Plan de Mejoramiento, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe final definitivo, en atención al artículo 4 de la Resolución Reglamentaria No. 012 de octubre 8 de 2013.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA Contralor Departamental del Valle del Cauca



# 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2014, La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, adelantó Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2013.

De acuerdo con la información reportada, se presentan los resultados del ejercicio:

#### 3.1. CONTROL DE GESTION

#### 3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.

La entidad presentó mediante CACCI 1244 del 31 de enero del 2014 de forma clara y precisa la información del cierre fiscal, permitiendo verificar que el cierre fiscal de la vigencia 2013, se presenta acorde a la realidad fiscal de la entidad.

# 3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal).

Al verificar el cumplimiento de la normatividad presupuestal aplicable en el proceso del cierre fiscal, por parte la Entidad auditada, se determina que cumple y respeta, sus preceptos, dentro del marco de la Ley y los estatutos que le rigen.

### 3.1.3 Planes de Mejoramiento.

El plan de mejoramiento orientó sus acciones a tomar correctivos para controlar el flujo de recursos en el ingreso y el gasto de tal manera que permitiera cumplir con la misión del hospital.

#### 3.2. CONTROL FINANCIERO

#### 3.2.1. Estados Contables.

Confrontado el saldo de la cuenta efectivo del Balance General, frente a los saldos conciliados de sus cuentas caja, ahorro y corrientes, al cierre de la vigencia Formato Informe de Tesorería, se determinó que permiten establecer la realidad fiscal al cierre de la vigencia al determinarse su coherencia.



## 3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

#### 3.2.2.1. Resultado Fiscal.

El HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE, ejecutó ingresos por doscientos seis mil ciento veintitrés millones (\$206.123 millones) y gastos por doscientos setenta y seis mil novecientos veintiocho millones (\$276.928 millones) generando un resultado fiscal negativo de setenta mil ochocientos cuatro millones (\$70.804 millones) que al compararlo frente a la vigencia fiscal 2012, negativo de ochenta y un mil cuatrocientos ochenta y siete millones (\$81.487), disminuyó un 13.11 % (Ver cuadro 1):

CUADRO 1 HOSPITAL UNIVERSITARIO EVARISTO GARCIA HUV									
EJECUCION DE INGRESOS EJECUCION DE GASTOS									
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropiacion	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	RESULTADO	
\$ 177.752.827.910,00	28.370.491.493,00	206.123.319.403,00	\$ 166.995.295.099,00	95.504.127.102	0	14.428.631.987	276.928.054.188,00	-70.804.734.785	
uente : Sub Dirección Operativa Fina	nciero Patrimonial. Datos 31 Diciem	bre de 2013							

## 3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2013, por concepto de recaudos en efectivo de *ciento setenta y siete mil setecientos cincuenta y dos millones* (\$177.752 millones) se le sumaron los recursos del balance por trece mil novecientos cuarenta y un millones (\$13.941 millones) y se le restaron los pagos efectuados en la vigencia de *ciento sesenta y seis mil novecientos noventa y cinco millones* (\$166.995 millones), que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro de *catorce mil trescientos veintinueve millones* (\$14.329 millones); Se determina que en tesorería no se encuentra la totalidad de los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia. La diferencia de *diez mil trescientos sesenta y nueve millones* (\$10.369. millones) corresponde a recaudo de cartera sin flujo de efectivo no registrados en la Tesorería (Ver cuadro No. 2)

DESCUENTOS PARA			
TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA		
560.625.000	-10.930.513.065		
	·		

La Diferencia negativa entre el Estado del Tesoro vs el Resultado Fiscal presupuestal de (\$10.930.513.065) corresponde a: Recursos de terceros por valor



de (-\$1.744.130.630), notas bancarias por (-\$488.887.668), Saldo neto de los embargo y recuperación de títulos (1.808.723.796), recaudo sin flujo de efectivo por (\$12.121.984.248) - embargos no registrados en tesorería, notas débitos por incumplimiento de los proveedores y giros parciales por (-\$1.327.801.681) y consignación equivocada por (\$560.625.000)

3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar.

#### Observación Administrativa 1

Al evaluarse las Cuentas por Pagar por *noventa y cinco mil quinientos cuatro millones* (\$95.504 millones) frente a las fuentes individualmente desagregadas en el Estado del Tesoro se determinó la existencia de **unas cuentas por pagar sin fuente de financiación al cierre de la vigencia** en: Recursos propios por *ochenta y un mil cuatrocientos cinco millones* (\$-81.405 millones), Otras Destinaciones Especificas por trescientos veintinueve millones (\$329.8 millones) y Recursos de Terceros por *quinientos sesenta millones* (\$560. millones) que corresponden a terceros (Consignación equivocada). (Ver cuadro No.3)

Las cuentas por pagar sin fuente de financiación, fueron incluidas al presupuesto y reconocidas por un total de cincuenta y siete mil millones (\$57.000 millones), de conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico de Presupuesto (Ordenanza 068/96), Lo anterior se realizó mediante el Acuerdo No.0027-13 de diciembre 9 de 2013 por el cual se fija el Presupuesto de Rentas y Gastos del H.U.V. para la vigencia 2014, quedando pendiente de incorporar la diferencia.

CUADRO 3 Hospital Universitario Evaristo Garcia Huv											
ENTIDAD:	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	S.G.P.	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL				
Fondos Estado del Tesoro	3.661.391.873,87				10.107.487.378,21	560.625.000,00	14.329.504.252,08				
Reservas Presupuestales		-		-	-	-	-				
Cuentas por Pagar	85.066.753.586,00	=	-	-	10.437.373.516,00	-	95.504.127.102,00				
Superavit o Deficit	- 81.405.361.712,13	-	-		- 329.886.137,79	560.625.000,00	- 81.174.622.849,92				
Fuente : Sub Dirección Operativ	a Financiero Patrimonial. Dato	s 31 Diciembre de 2013				·					

Las cuentas por cobrar certificadas por la contadora, ascienden a sesenta y seis mil novecientos ochenta y seis millones (\$66.986 millones). Más la disponibilidad inicial reconocido y recaudado por trece mil setecientos sesenta y nueve millones (\$13.769 millones) para un total de recursos proyectados para financiar cuentas por pagar por ochenta mil setecientos cincuenta y cinco millones (\$80.755 millones) de los cuales se han recaudado cincuenta mil seiscientos cuarenta y nueve millones (\$50.649 millones) un 62.72%.



De las cuentas por pagar constituidas, se han cancelado veintinueve mil seiscientos treinta y seis millones (\$ 29.636.9 millones) un 31.03 %, de estas se verificó el pago aleatoriamente en cuantía de mil doscientos ochenta y tres millones (\$1.283.2 millones) un 4.33 %.



# 4. ANEXOS

1. Cuadro Resumen de Hallazgos.



	ANEXO 1 .CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS -									
	HOSPITAL UNIVERSITARIO EVARISTO GARCIA									
		DERECHO DE			TIPO DE HALLAZGO					
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	OBSERVACIÓN AUDITORIA  CONTRADICCIÓN DE CONCLUSIÓN LA ENTIDAD AUDITORIA AUDITADA					F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL	
	3.2 CONTROL FINANCIERO									
1	Las cuentas por pagar sin fuente de financiación, fueron incluidas al presupuesto y reconocidas un total de cincuenta y siete mil millones (\$57.000 millones), de conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico de Presupuesto (Ordenanza 068/96), Lo anterior se realizó mediante el Acuerdo No.0027-13 de diciembre 9 de 2013 por el cual se fija el Presupuesto de Rentas y Gastos del H.U.V. para la vigencia 2014, quedando pendiente de incorporar la diferencia.	11 de 2014. Con relación al informe del Cierre Fiscal me permito precisar que dentro del informe solo se encontraron correcciones de forma para que sean tenidas en cuenta y con relación al hallazgo se realizará el respectivo Plan	administración acepta el hallazgo y se compromete a subsanarlo. Quedando en firme para plan de mejoramiento.	x						
	TOTAL			Χ						

